

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

#### **CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN**

CIF:Q5000973G

C/Castillo de Capua nº:2

50197 - Zaragoza

Zaragoza

### 01 DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### **Denominación de la organización**

Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón (CIFPA)

#### **Forma jurídica**

Centro Público del Gobierno de Aragón, adscrito al Departamento de Educación, Cultura y Deporte y con dependencia orgánica y funcional de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional.

#### **Número de socios (en caso de asociaciones)**

Somos organismo público.

#### **Número de miembros Junta/Patronato**

Equipo pedagógico de 10 miembros.

#### **Dirección - CP - Población**

Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón

C/ Castillo de Capua, 2 (Plataforma Logística Plaza)

50197 Zaragoza

#### **Sector/Ámbito de actuación.**

Educación, Formación Profesional y Entorno Profesional en relación a 26 familias profesionales establecidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones.

#### **Actividad principal**

FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE FP

Además de las propias de un Centro de Referencia Nacional, realiza las siguientes actividades:

- Favorecer las innovaciones metodológicas en el aprendizaje, en la formación profesional.
- Constituir un punto de encuentro para propiciar la transferencia de conocimiento, tecnología, y experiencias innovadoras entre el sistema educativo y el sistema productivo, poniendo en funcionamiento entornos colaborativos entre los formadores de formación profesional y los trabajadores de las empresas.
- Organizar actividades de formación continua para el profesorado y para trabajadores de empresas.
- Reforzar la adquisición de la cultura de la innovación, estimulando la creatividad y el

espíritu emprendedor en el profesorado.

- Coordinar proyectos de innovación e investigación en formación profesional.
- Contribuir a desarrollar en los formadores las competencias relacionadas con la innovación y el uso adecuado de las tecnologías.
- Proponer y experimentar nuevas formas de organización y gestión de los centros.

#### **Colectivo principal atendido**

- Profesorado de Formación Profesional.
- Trabajadores de los distintos sectores productivos.

#### **Año comienzo actividad.**

Año 2015.

#### **Número de personas empleadas - media anual**

En torno a 150 persona.

#### **Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

15 personas.

#### **Número de voluntarios**

En torno a 10 personas.

#### **Persona contacto**

Pilar Romeo Burguete.

#### **E-mail contacto**

[promeob@aragon.es](mailto:promeob@aragon.es)

#### **Página web**

<http://cifpa.aragon.es>

## **1 GENERAL**

### **1.a Tendencias Globales**

**1.- Considera que su entidad tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como por ejemplo:**

- **Económicos (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...**
- **Políticos (cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas, ....)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, ....)**
- **Tecnológicos (comunicaciones, redes sociales ....)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)**

Estos temas son importantes para la entidad y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la entidad a largo plazo, así como los impactos y

resultados obtenidos

### **1.1 Información adicional**

Desde este centro se trabaja con los centros de formación profesional para que puedan preparar al alumnado y alcancen las competencias requeridas en el sector productivo generando riqueza en el entorno laboral.

Colaboramos con las empresas en la formación tecnológica y en la innovación para que puedan ser competitivas y generen empleo, somos observatorio de las tendencias de los sectores productivos y trabajamos en la Formación Profesional Dual. Así mismo colaboramos con el INAEM en formar a los desempleados con la finalidad de incrementar la inserción laboral.

Firmamos acuerdos con distintos Departamentos del Gobierno de Aragón y colaboramos en la aplicación de lo reflejado en los convenios y acuerdos que firma el Departamento de Educación, Cultura y Deporte en materia de Formación Profesional.

Somos socios de una propuesta de proyecto europeo KA2 VETBIO de bioeconomía circular presentado por la Universidad de Zaragoza, hemos colaborado en su redacción y búsqueda de socios. Así mismo, se ha presentado una propuesta de un Proyecto KA2, en la que vamos de socios, denominado E-Duals, que estudia y desarrolla nuevos modelos de FP Dual. También somos socios de un Proyecto KA2 SIMULTRA, para el desarrollo de simuladores logísticos.

El centro dispone de placas solares que contribuyen a mejorar la eficiencia energética del centro y disminución de CO2 a la atmósfera.

Contratos con empresas para la gestión de residuos y realizamos acciones para el reciclado de papel, plástico y vidrio.

Estamos participando en un estudio que la Asociación de empresarios de plaza (AEPLA) está llevando a cabo para reducir la emisión de CO2,

Formamos al profesorado de FP, en todo los temas y avances tecnológicos relacionados con la informática, comunicaciones y redes sociales, ya que tienen que estar muy preparados para que el alumnado, potencial trabajador, responda a las cualificaciones requeridas en el sector productivo.

Coordinamos proyectos de innovación de educar en la igualdad y organizamos cursos de formación en relación a la igualdad de género. Aplicación la conciliación de la vida personal y profesional, así como flexibilidad horaria a los trabajadores que lo solicitan.

### **2.- ¿Cree que las entidades pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

Si

#### **2.1. Información adicional**

Tal y como se ha indicado en el punto 1, el CIFPA, incluye en sus objetivos y actividades los temas de:

Colaboración en la creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...

Alianzas con Administraciones Públicas., convenios y acuerdos....

Gestión medioambiental. ahorro de energía, recogida de residuos, reciclado de papel....

Tecnológicos, formación y adecuación en el centro de los avances de la comunicación, tecnologías de la información y redes sociales...

Sociales: educación en igualdad, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....

---

**Puntuación sección 100,00 %**

## **1.b Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

### **3.- Al planificar la actividad de su entidad, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantea y planifica de forma voluntaria y diferenciada en el corto, medio y largo plazo mediante el diseño e implementación de planificaciones estratégicas.

#### **3.1. Información adicional**

Siguiendo los objetivos establecidos por el Gobierno, específicamente por los planes de Formación Profesional y la necesidad de sostenibilidad es absolutamente necesario planificar:

. A corto plazo la organización del trabajo de cada semana y trimestre.

. A largo plazo se planifican las actividades para conseguir lo establecido en el IV Plan de Formación Profesional que tiene una vigencia de cuatro años.

### **4.- La entidad se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La entidad analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

#### **4.1 Información adicional**

Como organismo público, estamos sometidos al control de cuentas por parte de la intervención del Gobierno,

Además, trabajamos analizando los objetivos alcanzados y la aplicación de los recursos, evaluando la rentabilidad para la optimización de recursos y con la finalidad de mejorar la gestión con la finalidad de ser más rentables para lo que se utilizan herramientas de gestión.

### **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

#### **5.1. Información adicional**

El órgano de dirección del centro, junto con el equipo pedagógico se analizan los resultados del año académico y las partidas positivas se destinan a lo que se acuerda, cumpliendo la normativa vigente

---

**Puntuación sección 100,00 %**

## **1.c Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

### **6.- Tiene identificados su entidad los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, posibles**

**financiadores y donantes, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros..**

Tenemos identificados los grupos de interés de la empresa y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

**6.1. Información adicional**

Analizamos el plan anual de trabajo y sus resultados.

Obtenemos información de la satisfacción de los usuarios de nuestros servicios, profesorado, trabajadores de empresas, directivos de empresas, entre otros.

Participamos en congresos, reuniones y charlas, Se organizan eventos desde el centro.

Reuniones con los cluster con la finalidad de analizar el sector productivo y dar respuesta a la economía y el empleo.

Visitamos las empresas y son observatorio para el desarrollo de nuestra actividad y actualización de nuestro plan anual de trabajo.

Reuniones con Jefes de departamentos de familia profesional y equipos directivos de centros educativos.

Se llevan a cabo reuniones con los proveedores para la mejora de los servicios.

**7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la entidad.

**7.1. Información adicional**

Se pasan formularios para que reflejen las demandas e intereses y su grado de satisfacción a los usuarios de los servicios para dar respuesta a sus demandas y realizar las mejoras pertinentes.

Evaluamos los servicios prestados por los proveedores para seleccionar a los más excelentes y mantenemos reuniones para analizar el servicio.

Con los usuarios de los servicios mantenemos reuniones y aplicamos mejoras para conseguir la mayor satisfacción.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

**1.d Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la entidad**

**8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/entidades públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la entidad, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

**8.1. Información adicional.**

El CIFPA se crea por Decreto 134/2013, de 13 de julio , del Gobierno de aragón., en el se establecen las funciones, composición y funciones, entre otros.

Así mismo, en la Orden, de 9 de diciembre de 2014 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, se establecen las funciones, estructura, organización y funcionamiento del Centro y se reconocen sus actividades de formación permanente del profesorado.

El personal de este centro, conoce la funciones de su cargo, tanto el equipo directivo como los asesores y el personal de administración y servicios. Como funcionarios públicos o personal laboral de la administración, actúan de forma proactiva y responsable y a través del equipo pedagógico participan en el diseño y ejecución del plan estratégico de trabajo, desarrollando las actividades para cumplirlo en colaboración con el equipo de dirección.

## **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la entidad?**

Expone y transmite activamente publicidad e información de gestión y resultados de forma clara y accesible a los diferentes grupos de interés y ante la sociedad. En caso de no estar obligada, aplica voluntariamente la Ley 19/2013 de transparencia y se somete voluntariamente a auditoría anual de cuentas.

### **9.1.- Información adicional.**

El Centro está sometido a auditorías tanto por parte del Gobierno de Aragón como por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte al recibir fondos de los distintos gobiernos.

Así mismo, desde la Unión Europea también se hacen auditorías porque también se reciben fondos por medio del Gobierno de Aragón y por el Gobierno de España.

Anualmente se envían evidencias documentales y se justifican los fondos recibidos.

Se confecciona el presupuesto del año académico. y se presenta la cuenta del ejercicio con fecha 31 de diciembre como justificación del año natural. También se presenta la cuenta de gestión del curso académico que recoge los datos del 1 de septiembre al 31 de agosto. Esto se incluye en la cuenta del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

## **10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia entidad, su composición, estrategia y funcionamiento, las redes y acuerdos/compromisos que la rigen y la obtención de recursos?**

La entidad es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

### **10.1. Información adicional**

Se comunica por medio del Plan Anual de Trabajo. Este documento se publicita y envía al Departamento de Educación, Cultura y Deporte y al Servicio Provincial de Educación.

También se informa de las actuaciones en las redes sociales y en la web del centro.

Las pautas y norma de actuación se establecen en la normativa que afecta a este centro.

## **11.- En cuanto a normas de actuación, ¿dispone la entidad de unas pautas o normas de actuación propias, claras y consecuentes con la acción de la entidad?**

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la entidad que se revisa periódicamente

### **11.1.- Información adicional**

En relación a la actuación de la entidad, está recogido en el Sistema de Gestión de

Calidad.

Así mismo como organismo público todas nuestras normas de actuación se recogen y establecen en los Decretos, Órdenes, Resoluciones e instrucciones publicados por el Gobierno de Aragón y principalmente por el Departamento de Educación Cultura y Deporte.

En el Plan Anual de Trabajo que se presenta al Departamento de Educación, Cultura y Deporte se recogen todas las normas de actuación propias de este centro y es de acceso público.

**12.- ¿Conocen las personas que trabajan en la entidad la misión, la cultura (razón de ser de la entidad, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la entidad?**

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos

**12.1. Información adicional**

Los personas que trabajan en el centro conocen la misión, visión y valores del mismo.

En el Plan Anual de Trabajo que se aprueba en el equipo pedagógico, se refleja la misión, visión y valores, así como objetivos y actividades que se desarrollan en el centro, en el diseño del Plan participan los asesores que integran este organismo. Al voluntariado se le explican los objetivos del centro, las actividades y aquello que es propio de la entidad.

---

**Puntuación sección 125,00 %**

**1.e Plan de Responsabilidad Social**

**13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

**13.1. Información adicional**

En estos momentos desarrollamos actuaciones diversas en cuanto a responsabilidad social:

- Reciclado de papel.
- Reciclado de vidrio.
- Reciclado de residuos.
- Educar en la igualdad.
- Participación en estudios de emisión CO2.
- Planes de empleabilidad.
- Participación en proyectos de fomento de incorporación de la mujer en estudios masculinizados y del hombre en estudios feminizados.
- Presentación de proyectos de igualdad de género al IAM.
- Participación en proyectos de integración de alumnado con discapacidad.

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?**

No se plantean objetivos ni indicadores

### 14.1. Información adicional

Estamos trabajando en ello, para el próximo curso académico se plantearán objetivos e indicadores.

---

Puntuación sección 25,00 %

## 2 CLIENTES

### 2.a Satisfacción de cliente

#### 15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

##### 15.1. Información adicional

Disponemos de una metodología de análisis mediante encuestas de satisfacción de los usuarios de los servicios analizándolas constantemente.

Realizamos encuentros con los usuarios del servicio para tener feed back con ellos.

#### 16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los organismos financiadores

##### 16.1. Información adicional

Se realiza una memoria final para que la analicen los organismos que nos financian, en este caso el Gobierno de Aragón - Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Quincenalmente se realizan reuniones con el Servicio de Formación Profesional y se analizan las actuaciones. Se enuncian las actuaciones realizadas, se realiza el seguimiento y se evalúan las finalizadas.

#### 17.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la empresa?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

##### 17.1. Información adicional

Realizamos reuniones con jefes de departamentos, coordinadores de proyectos y de cursos de formación.

Realizamos encuestas de satisfacción a los usuarios, analizándolas y aplicando mejoras.

---

Puntuación sección 100,00 %

### 2.b Innovación en los productos y servicios

#### 18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos



**y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes/usuarios/beneficiarios y a las de los organismos financiadores?**

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

**18.1. Información adicional**

Se planifican cuatrimestralmente y anualmente reuniones con los coordinadores de los proyectos de innovación. Se hace un seguimiento de los mismos y se analizan resultados y su aplicación. Se hace una difusión de los mismos a los potenciales usuarios.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

**2.c Calidad del servicio**

**19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta en marcha del producto o servicio?**

Disponemos de un proceso normalizado que engloba la difusión eficiente y el asesoramiento transparente de forma que se traslade la información del nuevo producto/servicio de forma clara y precisa a las personas potencialmente necesitadas/interesadas

**19.1. Información adicional**

Según establece la normativa se difunden los nuevos productos o servicios como resultado de la innovación e investigación.

Existe la plataforma DOCEO para ofrecer las actividades de formación del profesorado.

A través de la web del centro se difunden los nuevos servicios o productos y se envían correos a los centros que se considera que les pueden interesar.

**20.- ¿Cuáles son las características del servicio de evaluación y seguimiento de su entidad?**

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la entidad realiza seguimiento personalizado a las personas usuarias/beneficiarias para comprobar los efectos de su paso por el servicio y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

**20.1. Información adicional**

Se realiza un seguimiento global del producto y servicio, realizando una evaluación integral. Se recogen las reclamaciones e incidencias, resolviéndolas, lo antes posible, dando respuesta a las demandas del usuario.

---

**Puntuación sección 87,50 %**

**2.d Transparencia sobre los productos o servicios de la entidad**

**21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

### **21.1. Información adicional**

De los proyectos de innovación se realiza una ficha resumen de los mismos y se publica en BOA la convocatoria

De los cursos de formación se informa con todos los datos relativos a contenidos, objetivos fechas de acceso, entre otros, en la plataforma DOCEO y en la web del centro.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

## **3 PERSONAS EMPLEADAS**

### **3.a Satisfacción de las personas empleadas y voluntarias**

#### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

##### **22.1. Información adicional**

Se realiza una reunión personal con el equipo directivo, observando la satisfacción del trabajador para implantar acciones de mejora para una mayor satisfacción en política de personal.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

### **3.b Igualdad de oportunidades y no discriminación**

#### **23.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural.....)?**

Existen planes que garantizan la igualdad de oportunidades, se evalúan los resultados y se incluyen las mejoras necesarias

##### **23.1. Información adicional.**

Como empleados públicos de la administración autonómica, se respetan los principios de méritos, capacidad e igualdad, tal y como establece la normativa vigente.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

### **3.c Conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

#### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen actuaciones planificadas y exitosas para facilitar medidas de conciliación a todas las personas que trabajan en la organización, que son evaluadas y revisadas de forma periódica

**24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Existen las medidas que establece la normativa y se están aplicando a los empleados públicos que la han solicitado.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

**3.d Formación y fomento de la empleabilidad**

**25.- ¿Cómo identifica su entidad las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Existe un canal formal por el que anualmente se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

**25.1. Información adicional.**

En el Plan Anual de Trabajo se recogen las necesidades de formación de las personas y con anterioridad se analizan las propuestas para recogerlas en dicho Plan y se lleven a cabo por el propio centro o por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

**26.- ¿Cómo se gestiona la formación en su entidad?**

Existe un plan de formación y las personas empleadas y voluntarias pueden proponer acciones formativas que favorecen la empleabilidad y la promoción interna

**26.1. Información adicional.**

Se realizan cursos de formación en el propio centro, necesarios para la gestión de la entidad y existe un plan de formación al que el empleado público puede acceder. Previamente se ha hecho la propuesta de formación.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

**3.e Seguridad y salud.**

**27. ¿Tiene implantado en su entidad mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Existe un sistema de prevención de riesgos laborales implantado y conocido por las personas empleadas y voluntarios, que pueden aportar sugerencias y mejoras que son analizadas y atendidas.

**27.1. Información adicional.**

El Gobierno de Aragón tiene establecido un servicio de prevención de riesgos laborales y además una normativa que se aplica en este centro. Diseño del plan de Autoprotección del centro.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

**4 PROVEEDORES**

**4.a Compras responsables**

**28.- En terminos de criterios de compra responsable, ¿cómo realiza su entidad la selección de proveedores?**

Se selecciona el proveedor en función de la calidad del producto / servicio, el precio y la procedencia del proveedor para fomentar el desarrollo local

**28.1. Información adicional.**

Tenemos en cuenta que la calidad del producto/servicio, el precio y también intentamos seleccionar a proveedores de nuestra región.

Los proveedores seleccionados en su mayoría, profesorado que imparte formación técnica y en competencias clave para la formación del profesorado. Habitualmente son proveedores con sensibilidad sobre el impacto ambiental y social

---

**Puntuación sección 50,00 %**

**4.b Clasificación y evaluación de proveedores**

**29.- ¿Se evalúa y clasifica a los proveedores en función de su riesgo (esta es una posible clasificación) o de otra forma?**

Se clasifican y valoran considerando aspectos sociales, medioambientales, requisitos legales, fiscales y mejores prácticas, revisando periódicamente la clasificación.

**29.1. Información adicional.**

Se hace un estudio y se clasifican teniendo en cuenta aspectos sociales y medioambientales, que cumplan con toda la normativa y que realicen las mejores prácticas y que la valoración en las encuestas de satisfacción responda a la mejor valoración.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

**5 SOCIAL**

**5.a Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

**30.- En cuanto a la implicación en la Comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos

**30.1. Información adicional.**

Se trabaja con el profesorado de los centros educativos formándoles en la metodología activa de Aprendizaje y Servicio para que desarrollen proyectos con entidades sociales y desarrollen proyectos en los que colaboren entidades de asociaciones de voluntariado de Aragón, entre otras.

Se están gestionando proyectos con entidades medioambientales, sociales y de igualdad de género, entre otros, que desarrollan los centros educativos de los que somos asesores.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

## **5.b Alineación de los proyectos sociales con los fines y la estrategia de la entidad**

### **31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su entidad?**

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos

#### **31.1. Información adicional.**

En estos momentos, colaborando con el Servicio de Planificación y Formación Profesional se han publicado en BOA proyectos donde se trabajan estrategias establecidas en nuestro centro en relación a acciones sociales, con asignación presupuestaria.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

## **5.c Transparencia con el entorno**

### **32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y voluntarias animándoles a su participación, y con otros grupos de interés?**

Sí, a se comparten con todos los grupos de interés, fomentando la posible colaboración y estableciendo planes de comunicación específicos para tal fin

#### **32.1. Información adicional**

Se publican a través de la web y por resolución todos los proyectos concedidos y se comparten los resultados por los mismos medios. Se asesora a los centros que desarrollan proyectos y se comparten resultados, asesorando a otros centros que no han participado en los proyectos.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

## **5.d Comunicación y fomento de buenas prácticas**

### **33.- ¿Existe una comunicación proactiva en la Comunidad Local de las actividades en materia social desarrolladas por la organización?**

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales

#### **33.1. Información adicional**

Se desarrollan seminarios y jornadas para la puesta en común y difusión de buenas prácticas. Existe un programa denominado Mira y Actúa donde se pueden observar las buenas prácticas.

Se publican en la web del centro, en Educaracon, en la web de formación del profesorado, Twitter, SUDOEFOP y Facebook, entre otros.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

## **6 MEDIOAMBIENTAL**

## **6.a Identificación de actividades de gestión ambiental**

**34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su entidad el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Existe un plan de actuaciones en materia ambiental

### **34.1. Información adicional.**

En el caso de generar residuos, de utilizar papel, envases, vidrio, entre otros, se actúa y se gestionan con las pertinentes actuaciones.

---

**Puntuación sección 75,00 %**

## **6.b Estrategia frente al cambio climático**

**35.- ¿Se ponen en marcha medidas que evidencien el compromiso público de la entidad con los impactos ambientales que pueda ocasionar?**

Existen medidas que publican, se evalúan periódicamente y se informa del progreso en materia ambiental

### **35.1. Información adicional.**

Existen medidas que se comunican internamente al personal y se comunica externamente al Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Se firman contratos con empresas para la recogida de residuos, para el mantenimiento de placas solares y de todas las instalaciones.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

## **6.c Plan de gestión ambiental**

**36.- ¿Se realizan actividades con el objetivo de reducir los consumos de energía, materiales y residuos?**

Existen medidas de reducción de costes de energía y otros materiales planificado y con metodología específica

### **36.1. Información adicional**

Como se ha indicado anteriormente, cumplimos con la normativa del Gobierno de Aragón en materia de gestión medioambiental. y establecemos medidas para la reducción de energía. Se va a realizar un estudio sobre reducción del gasto energético.

---

**Puntuación sección 50,00 %**

## **6.d Comunicación ambiental**

**37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a las personas empleadas y a otros grupos de interés?**

Sí, se comunica a todos los grupos de interés

### **37.1. Información adicional**

Se comunican a los grupos de interés todas las medidas establecidas en materia ambiental.

---

**Puntuación sección 75,00 %**

## **7 VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **7.a Priorización de temas**

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 5 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 6 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 7 - Capacitar a las personas de la organización.
- 8 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
- 9 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 10 - Disponer de presupuesto

### **7.b Valoración Global**

**39.- ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

8

### **7.c Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Somos una organización rentable y sostenible, ofrecemos servicios de calidad, escuchamos las necesidades y demandas de los usuarios del servicio. Disponemos de presupuesto, ya que somos centro del Gobierno de Aragón.

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Trabajar exhaustivamente, dentro de nuestras posibilidades, en la implantación de actuaciones para la mejora del medioambiente, cumplimos la normativa vigente.

---

**Puntuación encuesta 93,57 %**